

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

GUERRA DE ORIENTE.

Gabrovo, 30.

Gabrovo cuenta 10,000 habitantes, casi todos búlgaros, y es moralmente el centro de la Bulgaria cristiana, habiendo sido siempre muy reducido el número de musulmanes que ha habido en la comarca. Me han asegurado que las iglesias de Gabrovo son las solas en Turquía que han tenido el privilegio de servirse de campanas.

La guarnicion no se compone actualmente mas que de algunos batallones de la novena division del octavo cuerpo de ejército, y aquí ha establecido su cuartel general el jefe de la division, general príncipe de Mirski, vigilando á la vez los caminos de Selvi y de Chipka. Las noticias de Lovatz y Plewna habian causado preocupacion: en caso de ataque por fuerzas bastantes á ocupar las alturas que la dominan, la poblacion no podria defenderse. Habiendo principiado los turcos, segun parece, por asesinar las poblaciones cristianas que han recuperado al Oeste, Plewna y Lovatz particularmente, se comprenden las angustias de los habitantes de Gabrovo.

En los periódicos turcos que he podido leer en Kazanlik he hallado largos relatos de pretendidas crueldades cometidas por los rusos en las poblaciones musulmanas. Debo decirle que no les doy crédito, y que en noticias recogidas durante mi viaje á través de la Bulgaria hasta el otro lado de los Balkanes, no hallo nada que me autorice á creer en tales escesos.

Al norte de los Balkanes, del Danubio á Tirnova, las aldeas turcas y circasianas han sido abandonadas al solo anuncio de la proximidad de los rusos, y los habitantes musulmanes, faltos de suficientes medios de transporte han requisado las carretas y caballerías de sus vecinos cristianos. Que estos, ayudados de algunos cosacos de la vanguardia, hayan corrido detrás de los fugitivos y haya habido alguna escaramuza, tiros y sablazos, es muy verosímil; que algunos cosacos aislados hubiesen cometido algun esceso y merodeado, no me admiraria. Pero de eso á la destruccion sistemática de las propiedades y vidas de que los diarios turcos acusan al ejército ruso, hay mucha distancia. Los «me han dicho» de algunos periodistas que se hallan en Choumla ó Roustchouk, no bastan á desvanecer las impresiones de «visu» de los que han contemplado en Chipka á los heridos turcos cuidados por sus enemigos á unos cien metros del poste telegráfico á cuyo pie yacian unas treinta cabezas de oficiales y soldados rusos, la mayor parte decapitados cuando respiraban, aun hecho que se ha hecho constar en una acta firmada por todos los corresponsales extranjeros, (un inglés, dos franceses y un español), presentes en el momento de la ocupacion de las alturas.

Así mismo he visto en Kazanlik la ambulancia turca, dirigida por un médico militar, el doctor Volkovitch, cristiano como la mayor parte de los jefes del servicio sanitario del ejército otomano, escrupulosamente respetada por los rusos. Esta ambulancia contenia cuando mi marcha unos cincuenta heridos, la mayor parte oficiales. Hay otra ambulancia para los enfermos, y yo mismo he visto al médico turco, asistido de un médico ruso, pasar la visita á los prisioneros y designar los que debian ingresar en el hospital.

Lo que es verdad es que el movimiento de avance del ejército ruso ha favorecido en la poblacion búlgara la explosion de ódios cuya violencia se ignoraba, sin tener, desgraciadamente, ningun medio eficaz é inmediato para borrarlos ó refrenarlos. Las aldeas turcas abandonadas han sido incendiadas y saqueadas, aun que poco quedase gracias á ser generalmente muy pobres y fácil de trasportar su mobiliario; pero tambien, durante los últimos dias de nuestra permanencia en Kazanlik, hemos asistido á un continuo desfile de fugitivos de las aldeas cristianas situadas entre Eski Saghra y Philipopoli. En esta region, en donde tuvieron lugar las terribles matanzas del año último, los ódios son mas profundos y vivos que en la region vecina del Danubio.

Hombres salidos de sus aldeas con su familia de ocho diez personas, llegaban solos ó con dos de los suyos, muertos los restantes en el camino por los circasianos y por los bachi-bouzouks. Un pope dice que vió enterrar vivo á su hijo. Sea cual fuere la veracidad de las historias que nos cuentan, valen tanto como las de los fugitivos musulmanes que transmiten de Roustchouk y Choumla. Nótese que allí donde la poblacion musulmana no se ha movido como en Kazanlik y Eski-Saghra, las tropas rusas han sido las que la han protegido, y autoridades rusas las que se han esforzado en constituir municipios mistos, encargados de atenuar la violencia de la trasformacion del país.

Se me asegura que en varios puntos han sido ahorcados sumariamente algunos bandidos cristianos que empezaban á infestar los caminos. ¿Se hace otro tanto en territorio turco con los bandidos musulmanes?

(«Crónica de Cataluña.»)

París 12 de agosto.

Hoy no se habla mas que de una noticia telegrafiada á un periódico de Berlin, en la que se dice que los ministros han acordado por cinco votos contra cuatro proclamar en Francia el estado de sitio. Es completamente falso, y así consta á todos; pero lo que se quiere es obtener que el gobierno lo desmienta. En efecto, la coalicion que obliga á sus amigos á resistir al gobierno no deja de estar con inquietud, sobre todo en vísperas de reunirse los Consejos generales. La coalicion comprende que si la fraccion radical de los Consejos generales se pone de su parte, el estado de sitio es inevitable. Quisiera pues inducir al gabinete á declarar hoy que no empleará el arma que la Constitucion pone en sus manos. No es otra cosa la tendencia del telegrama aludido.

De hecho es tanto mas inexacta la noticia en cuanto para todos los ministros la situacion mejora cada dia en sentido conservador; pero tambien es cierto que la prudencia escluye de parte del gobierno toda promesa que pueda comprometerle para en adelante, y sobre todo que le prive de las armas legales necesarias para su defensa. En su virtud, la eventualidad de la proclamacion del estado de sitio quedará pendiente sobre la cabeza de los radicales, lo cual es justo cuando los grupos de la izquierda amenazan al gobierno. En el caso de que las elecciones se verificasen en el mes de octubre, los Consejos generales pondrian en planta la ley Treveneuc, lo cual seria apelar verdaderamente á la insurreccion.

Por lo demás, la agitacion y el aturdimiento siguen á la órden del dia en el campo de los revolucionarios. Menudean como antes las denuncias contra el gobierno con motivo de las destituciones de alcaldes, tenientes de alcalde y jueces de paz que se han decretado recientemente. Segun ellos, debieran ser respetados todos los magistrados y autoridades radicales, y porque el gobierno los reemplaza se le quiere presentar como culpable ante el país.

Por otra parte los periódicos exaltados nos anuncian que ayer se reunió el comité de juriconsultos para tomar acuerdos importantes. Se asegura que el comité trató principalmente de la vacante senatorial por los Pirineos Orientales, y de las providencias que han de tomarse para el caso de que no se procediese á llenar esa vacante en el plazo legal que termina dentro de diez dias. Note V., que si esta convocatoria tiene efecto, los tres diputados de los Pirineos Orientales que carecen ahora de mandato legislativo, no podrán ser incluidos en la convocatoria, por lo cual el dictámen del comité ha de proponer cuando menos que se haga una protesta. Dícese además que el comité ha discutido la cuestion de los derechos y de los deberes de los Consejos generales en vista de la eventualidad de que se señale la época de las elecciones.

Ya le dije á V. que M. Julio Simon, habia salido para Burdeos con instrucciones de MM. Thiers y Gambetta. Acabo de saber que M. Julio Simon no limitará su excursion al departamento del Gironda, sino que visitará varias cabezas de distrito de los departamentos meridionales para preparar las candidaturas, bastante amenazadas, de varios diputados de la izquierda.

Ayer el mariscal Mac-Mahon inauguró el nuevo Hospital, donde habia ya un número bastante crecido de enfermos. Aunque la visita fué sin aparato, no dejó de ofrecer cierta solemnidad que causó emocion en los espectadores. El presidente recorrió sucesivamente todas las salas destinadas á enfermos, dirigiendo á todos palabras de consuelo, y visitó igualmente las dependencias de la casa. Y en su presencia se puso en movimiento la máquina de vapor que ha de servir á un tiempo para calentar las salas y para ventilarlas. No se pronunció discurso alguno.

Con motivo de esta visita no hubo ayer Consejo de ministros. M. de Fourtou, que habrá de estar de regreso en París para acompañar al gefe del Estado á Cherburgo, tampoco hubiera podido tomar parte en el Consejo porque está ausente. En cuanto al duque Decazes, partió ayer para Arcachon.

Decididamente está fijado para el juéves el viaje del mariscal Mac-Mahon; pasará un dia en Evreux, se detendrá en Lisieux, é irá á Caen, Cherburgo y Saint-Etienne. En Cherburgo, que es nuestro mejor puerto, se dará una fiesta magnífica. Háblase de una visita á los arsenales y de una fiesta náutica con que el ayuntamiento obsequiará al mariscal. Ya se hacen allí preparativos para un brillante recibimiento. Se asegura empero que en esta excursion no se pronunciará discurso alguno político.

Esta actitud no es del gusto de los perturbadores que prefieren escenas ruidosas como la de ayer. Distribúanse los premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes: algunos radicales se metieron allí, y la fiesta se transformó en una manifestacion

política de mal gusto. Como el ministro de Instrucción pública no pudo asistir al acto, los alborotadores le llamaron con empeño, y fué difícil imponerles silencio. Y hasta el fin continuó el acto con frecuentes y ruidosas interrupciones.—D.

Madrid 13 de agosto.

Desde esta mañana, según habrá anticipado el telégrafo, se encuentra en Madrid Su Majestad el Rey. Multitud de telegramas de las autoridades y corporaciones de provincias le han traído las felicitaciones de las mismas por su feliz regreso, y gran número de personas distinguidas han estado á cumplimentarle; por último á las tres se ha reunido el Consejo de ministros bajo su presidencia, y mañana á las siete de la misma saldrá Su Majestad para la Granja.

El Rey viene completamente repuesto de la indisposición que sufrió en Santiago y mucho mejor de lo que salió de Madrid. Los ministros así como las personas que han tenido ocasión de hablarle hoy han podido oír también cuán satisfecho y complacido ha quedado de una expedición en la cual ha obtenido tantas y tan repetidas muestras de afecto por parte de los habitantes de Asturias y Galicia, siempre monárquicos y leales siempre.

El Consejo á que hago referencia ha sido largo, y esta circunstancia, unida á las indicaciones que el más hábil de los diarios opositoristas hizo esta mañana respecto al carácter que pudiera tener dicho Consejo, ha sido causa de que por algunos instantes haya sido objeto de cierto recelo entre personas impresionables. Nada estaba, sin embargo, más lejos de la realidad, pues la duración del Consejo ha sido motivada por el gran número de expedientes que se han puesto á la resolución de S. M., correspondientes, la mayor parte de ellos, á Hacienda y á Ultramar: ¿quién podía pensar otra cosa? ¿quién podía creer que en un Consejo al cual no asistía su presidente hubieran de hacerse indicaciones del género de las que da á entender el «Imparcial» de esta mañana y á propósito de un asunto tan importante como el que constituye la referencia del diario radical?

Es bien seguro que ni el mismo periódico daba entero crédito á versiones de esta naturaleza, destituidas de fundamento, no solo por razones de ocasión sino por el estado mismo del importante asunto de que se trata. Tales rumores son obra exclusiva de impenitentes centralistas que creen posible hallar resultado favorable á sus deseos por medio de intrigas y manejos que, puede aseverarse, no han de conducir á nada, absolutamente á nada ni en el campo político-gubernamental ni en ninguna otra parte.

Debemos esperar, sin embargo, que mañana como hoy, la semana próxima como la actual, y en fin, hasta que se abran las Cortes no cese esta constante circulación de rumores: es el único entretenimiento de los adversarios del gabinete, y ya veremos cómo vienen de la Granja cartas y telegramas encaminados á sostener el decaído aliento de centralistas y constitucionales; pero basta estar apercebidos de antemano para no darles importancia alguna.

De Hacienda nada tengo que comunicar; el señor Orovio ha tenido que dedicarse estos días al arreglo del personal de la Secretaría, donde ha habido numerosas supresiones; el golpe ha ido de rechazo á las direcciones donde se ha dado colocación á los excedentes y con este motivo no faltan disgustos.

El señor Silvela es el ministro designado para acompañar á S. M. durante su estancia en la Granja.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 13 DE AGOSTO.

S. M. el Rey ha hecho hoy su entrada en Madrid á las nueve de la mañana. A las nueve menos cuarto, hora en que salió el tren de la estación anterior, se hizo la señal con salvas de artillería, que continuaron hasta la llegada á palacio del augusto viajero.

Acompañaban á S. M. los ministros de Gracia y justicia, Marina y Fomento; altos empleados de su servidumbre que han hecho el viaje á su lado, y además el capitán general de este distrito, el gobernador civil y el presidente de la diputación provincial desde el límite de la provincia.

En la estación de Madrid, engalanada con banderas y escudos, esperaban de antemano los ministros, subsecretarios, directores de las armas, la diputación provincial y ayuntamiento, comisiones de todas las dependencias del Estado, de las Academias y corporaciones y gran número de particulares que llenaban completamente los andenes y salas de espera.

Al bajar el rey del vagón fué calorosamente vitoreado por los concurrentes, del mismo modo que en el tránsito, por la multitud de personas que invadía las calles.

Las tropas de la guarnición estaban formadas en toda la carrera, desfilando después de la entrada de S. M. en Palacio, ante los balcones de la plaza de Oriente.

S. M., desde el balcón principal, presenció el desfile.

El rey vestía el uniforme de capitán general.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 11.—Se ha calmado la irritación que produjeron en San Petersburgo las últimas noticias de la guerra.

Polonia ha dado ya el contingente que le corresponde en la movilización de la primera reserva de la landverth. En el resto del imperio las operaciones se llevan con más calma.

Han llegado hoy los emperadores del Brasil.

Londres 11.—Las fuerzas rusas avanzan hacia Sérvia.

En cuanto entren en el territorio, el príncipe Milano proclamará la independencia.

Viena 11.—La escuadra turca continúa atacando poblaciones indefensas y cogiendo los buques mercantes que encuentra al paso, incendiando la mayor parte de estos.

Bruselas 11.—Los periódicos ingleses continúan hablando de una nueva derrota de los rusos, á la que dan gran importancia. Hasta ahora nada lo confirma, ni de referencia se sabe otra cosa que lo dicho por la prensa de Londres.

Nuevas fuerzas de artillería rusa y almacenes llegan á Rumanía para entrar seguidamente en campaña.

Malta 11.—El vapor «Victoria», de la línea nacional de Filipinas, ha llegado hoy felizmente á este puerto, procedente de Manila, adelantando 28 días las noticias postales á las conducidas en bandera extranjera.

Viena 11.—Los cristianos de Creta se refugian en las montañas, temerosos de ser atropellados por los musulmanes y aun por las mismas tropas.

París 11.—Se esperan noticias de un momento á otro, de una importante batalla definitiva en Plewna. Ayer se hicieron fuertes reconocimientos sobre la plaza.

Entre rusos y rumanos se aproximan á 10,000 hombres los que tomarán parte en la pelea.

Pesth 11.—Se asegura que el gobierno del czar, ha declarado que el ejército ruso no atravesará por territorio sérvio.

Londres 11.—El «Times» publica un despacho

de Berlín anunciando que los rusos parecen decididos á no entrar por ahora en el territorio de Sérvia.

Si los sérvios tomasen parte en la guerra, los austriacos entrarían en Bosnia ó en Sérvia.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—El señor Fawcett pide al gobierno que no dé cumplimiento á los actos hostiles de Rusia sin convocar antes al Parlamento.

El Sr. Northcote dice que respeta la actitud de Inglaterra en mantener una estricta neutralidad, dependiendo naturalmente de ciertas eventualidades. Añade que tocante á los intereses ingleses el gobierno conoce sus deberes de los cuales no se separará.

Zimnitza 11.—El corresponsal de la «Agencia Havas», señor Pognon, que el día 8 de este mes fué asaltado por un malhechor, en los alrededores de Sistowa, se encuentra actualmente en el hospital de esta ciudad.

El bandido autor del atentado ha sido fusilado.

Londres 12.—La flota turca bloquea la isla de Creta. La insurrección general que viene amenazando á los musulmanes es inminente.

Los ánimos están muy agitados.

Viena 12.—El cuartel general ruso está en Causmahala.

Numerosas fuerzas rusas de las concentradas en el Sud del imperio, cruzan el Danubio y se dirigen rápidamente á la Dobroutcha, donde se proponen una fuerte defensa.

Dentro de seis días Sérvia tendrá organizado y sobre las armas un cuerpo de ejército de 30,000 hombres. A primeros de setiembre se elevará á 40,000.

París 12.—La marcha de tropas rusas sobre Turlaká compromete gravemente el cuerpo de ejército más importante de los turcos.

Se ha prohibido en Francia la introducción de patatas procedentes de Alemania.

Los emperadores del Brasil llegarán á España la semana próxima.

Constantinopla 12.—En un reconocimiento practicado por los turcos en dirección á Hambogha, no han encontrado ningún ruso hasta la entrada de los desfiladeros.

Ismail-bajá opera entretanto en territorio ruso por la parte de Asia.

Washington 12.—El general Gibbon ha tenido un encuentro encarnizado con los indios el 9 del actual, en las inmediaciones de Helena.

Después de algunas horas de combate se retiraron los indios, dejando en el campo 100 hombres entre muertos y heridos.

Las pérdidas de las tropas han consistido en dos oficiales muertos y cuatro heridos, entre estos el citado general Gibbon.

Panamá 3.—El vapor «Eteu» ha naufragado el 15 de julio á 70 millas, al Sud de Valparaiso, pereciendo más de 100 personas.

Crónica Local.

La festividad de la Asunción de Nuestra Señora ha sido solemnizada este año con el esplendor y magnificencia que tiene acostumbrada la parroquia de Santa María de Mahon. El altar mayor adornado con sus ricos tapices é infinidad de luces infundía al feligrés el respeto y veneración que en dicho día se tributa á la imagen de la Asunción expuesta ante su vista.

El sábado por la tarde se cantaron por la Comunidad de presbíteros unas solemnes completas acompañadas al órgano como preparativo á la fiesta. El domingo por la mañana hubo misa de comunión,

en la que infinidad de fieles de ambos sexos recibieron del celebrante el Pan Eucarístico. A las diez se celebró la mayor, oficiando el ecónomo de dicha parroquia señor Coll, cantándose la célebre misa del presbítero don Benito Andreu nuestro eminente músico mahonés, dirigida por el organista don Damian Andreu presbítero. Su ejecución por parte de los profesores que formaron el acompañamiento con sus respectivos instrumentos y armonium, no pudo ser ni mas justo ni mas exacto. La parte de canto encargada á los jóvenes señores Mir, Palliser, Mas y el niño Pons merecieron los elogios de todas aquellas personas que inteligentes en esta materia se hallaban en dicho templo.

Ocupada la cátedra del Espíritu Santo por el Muy Ilustre señor don Andrés Siso canónigo lectoral de nuestra Catedral pronunció un discurso análogo á la festividad del día, sintiendo solamente que la debilidad de su voz nos privara de poder comprender todas sus elocuentes y correctas frases: no obstante, su argumentación fué debidamente sostenida y plenamente probada, pues asegurando que entre las naciones cristianas habia una que podia muy bien titularse la nacion de la Virgen Santísima y era esta nuestra España. Recorriendo la historia nos demostró su predilecta protección tanto en la venida de Godos, Visogodos, Vandalos y Suevos que despues de su conquista abrazaron nuestro culto, como en la de los sectarios de Mahoma que apesar de su gran preponderancia no pudieron impedir que un puñado de valientes sostuvieran el pendon de la Virgen en las montañas de Asturias. Nos dijo asimismo que la Virgen era la verdadera Madre del Hijo de Dios, que despues de su muerte habia subido al cielo en cuerpo y alma y desde allí mirándonos siempre como hijos predilectos estaba dispuesta á dispensarnos toda clase de favores; que nunca nos olvidásemos de ella muy particularmente en todas nuestras tribulaciones y desgracias.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

LEY ELECTORAL.

(Continuacion.)

inscritos como electores en las listas del censo electoral vigentes al tiempo de hacerse la eleccion.

Art. 11. Tendrá derecho á ser inscrito como elector en las listas del censo electoral de la seccion de su respectivo domicilio todo español de edad de 25 años cumplidos que sea contribuyente dentro ó fuera del mismo distrito por la cuota mínima para el Tesoro de 25 pesetas anuales por contribucion territorial ó 50 por subsidio industrial.

Para adquirir el derecho electoral ha de pagarse la contribucion territorial con un año de antelacion, y el subsidio industrial con dos años.

Art. 12. Para computar la contribucion á los que pretendan el derecho electoral se considerarán como bienes propios:

1.º Con respecto á los maridos, los de sus mujeres mientras subsista la sociedad conyugal.

2.º Con respecto á los padres, los de sus hijos de que sean legítimos administradores.

3.º Con respecto á los hijos, los suyos propios de que por cualquier concepto sean sus madres usufructuarias.

Art. 13. A los socios de Compañías que no sean anónimas se computará tambien la contribucion que paguen las mismas Compañías, distribuida en proporcion al interés que cada uno tenga en la Sociedad, y no siendo este conocido, por iguales partes.

Art. 14. En todo arrendamiento ó parcería, se

Por la tarde se expuso S. D. M. cantándose por la Reverenda Comunidad de presbíteros unas solemnes vísperas acompañadas al órgano, y terminadas salió la procesion que si concurrida la hemos visto años anteriores, mayor si cabe lo fué la de este año por los numerosos muchachos de particulares que asistieron con su correspondiente vela, no dejando de hacer lo propio los niños de las escuelas católicas de San Luis Gonzaga y de la Santa Cruz: la asociacion de San Luis Gonzaga presidida por su director espiritual don Jose Pons presbítero, y la de la Côte Eucarística. Seguía la cruz parroquial: los monaguillos de las parroquias de San Francisco y Nuestra Señora del Cármen y de la parroquia donde se celebraba la fiesta y la Comunidad de presbíteros, asistiendo tambien los señores párrocos de las mencionadas parroquias de San Francisco y del Cármen con sus coadjutores. La rica imágen de la Asuncion era llevada por cuatro señores sacerdotes, presidiendo el acto el espresado señor Ecónomo.

Cerraba la procesion de que nos ocupamos la banda de música dirigida por nuestro paisano don Estéban Bagur, haciéndonos oír una nueva composicion que llamó la atencion, así como de todas las demas que durante la carrera ejecutó.

La concurrencia mañana y tarde á las funciones de la Parróquia fué numerosa lo propio que por las calles por donde pasó la procesion.

Procedente de Argel y Palma ha fondeado á las siete de esta mañana el vapor *Mahonés*, con 42 pasajeros la mayor parte hijos de esta ciudad que aprovechando la ocasion del referido buque han pasado á visitar sus familias residentes en esta.

El martes próximo á las 10 de la mañana emprenderá otra expedicion al espresado puerto de Argel. Véase el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos.

imputarán para los efectos de esta ley los dos tercios de la contribucion al propietario, y el tercio restante al colono ó colonos.

Art. 15. Tambien tendrán derecho á ser inscritos en las listas como electores, siempre que hayan cumplido 25 años:

1.º Los individuos de número de las Reales Academias Española, de la Historia, de San Fernando, de Ciencias exactas, físicas y naturales, de Ciencias morales y políticas, y de Medicina.

2.º Los individuos de los Cabildos eclesiásticos, y los Curas párrocos y sus Tenientes ó Coadjutores.

3.º Los empleados activos de todos los ramos de la Administracion pública, de las Cortes, de la Casa Real, de las Diputaciones y Ayuntamientos, que gocen por lo ménos 2,000 pesetas anuales de sueldo, y los cesantes y jubilados, sea cualquiera su haber por este concepto.

4.º Los Oficiales generales del Ejército y Armada exentos del servicio, y los Jefes y Oficiales militares y marinos retirados con goce de pension por esta cualidad, ó por la Cruz pensionada de San Fernando, aunque sean de la clase de soldado.

5.º Los que llevando dos años de residencia por lo ménos en el término del Municipio justifiquen su capacidad profesional ó académica por medio de título oficial.

6.º Los pintores ó escultores que hayan obtenido premio de primera ó segunda clase en las Exposiciones nacionales é internacionales.

7.º Los Relatores y Escribanos de Cámara de los Tribunales Supremos y superiores, y los Notarios y Procuradores, Escribanos de Juzgado y Agentes colegiados de negocios que se hallen en los mis-

El nuevo sello de correos de real para las cartas será rojo, y llevará la cifra del Rey en el centro de un mapa, con los nombres de las 49 provincias de España.

El de los certificados será amarillo y llevará las alas y el sobre lacrado, símbolo de las comunicaciones.

EL RECREO MAHONES.—La junta directiva de la misma de acuerdo con la seccion de declamacion ha dispuesto dar la séptima funcion el lunes 20 del actual bajo el programa siguiente:

1.º Sinfonia por la orquesta que dirige el señor Calafat.

2.º El juguete cómico en un acto y en verso, original de don Mariano Zacarías Cazorro

LOS DOS AMIGOS Y EL DOTE.

3.º El juguete cómico en un acto y en prosa de don Antonio Corzo y Herrera

LAS DOS JOYAS DE LA CASA.

4.º y último. La pieza cómica en un acto arreglada del francés por don Manuel G.ª González

¡¡VAYA UN PAR!!

Lo que se anuncia á los señores socios para su conocimiento y se sirvan asistir al sorteo de las localidades que tendrá lugar en el local del Teatro la tarde del sábado 18 á las seis de ella.

Mahon 17 de agosto de 1877.—El Presidente, José de Molina.

El vapor-correo «Gijon» que salió de Santander el 20 de julio, llegó á la Habana sin novedad el 8 de este mes.

Se ha dictado por el ministerio de la Gobernacion una real orden disponiendo que el haber que disfrutaban los vocales de las comisiones provinciales sea incompatible con cualquier otro sueldo.

mos casos que los del párrafo quinto.

8.º Los Profesores y Maestros de cualquiera enseñanza costeada por fondos públicos.

9.º Los Maestros de primera y segunda enseñanza que tengan título.

Art. 16. No podrán ser electores los que se hallaren en cualquiera de los casos expresados en los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y sétimo del art. 5.º

TÍTULO IV.

Del modo de adquirir y perder el derecho electoral.

Art. 17. Al tiempo de promulgarse esta ley se formarán las listas electorales con arreglo á ella, y así formadas constituirán el censo electoral permanente.

Art. 18. Publicadas las listas, el derecho electoral y la consiguiente inscripcion en el censo solamente podrán obtenerse y perderse por virtud de declaracion judicial, hecha á instancia de parte legítima por los trámites establecidos en esta ley.

Art. 19. Para hacer esta declaracion son competentes con exclusion de todo fuero, los Jueces de primera instancia de la jurisdiccion ordinaria de los partidos judiciales comprendidos en el distrito en cuyas listas haya de hacerse la inscripcion ó la exclusion del elector.

Art. 20. La accion para reclamar la inclusion ó exclusion de los electores en las listas de cada distrito, será popular entre los electores ya inscritos en ellas, quienes lo mismo que los propios interesados, podrán ejercitarla en cualquier tiempo.

Art. 21. En los expedientes judiciales sobre inclusion ó exclusion de electores en las listas, será oído siempre el Ministerio fiscal.

(Continuará.)

De cuantas enfermedades llevan su contingente los á boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias la que cada día ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Espresamientos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen tisis ó bronquitis.

La mejor manera de emplear al Alquitran es en forma de cápsulas. Las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» han llegado á ser remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exíjase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias. 12

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Rufo mártir y Sta. Emilia virgen.

CULTOS.

Corte de Maria. —Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Ntra. Sra. del Carmen en su propia iglesia.

En la Parróquia de Sta. María continúa al toque de oracion el devoto y solemne Octavario en honor de la Asuncion de Maria Sma. á los Cielos, con esposicion de S. D. M. Rosario, Meditacion; Padre nuestro y Coplas al órgano.

Santo de mañana.

Sta. Elena emperatriz viuda y S. Agapito mr.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 16.

De Barcelona en 1 día vapor-correo (Puerto-Mahon), c. D. Antonio Victori, con 23 trips. 40 ps. vs. esf. y la correspondencia.

De Pernambuco en 55 dias corbeta Sonrisa, c. D. Felix Roig con 17 trips y algodón.

De Ronce en 55 dias Pera. Soledad, c. D. Jaime Ruiz, con 11 trips. y café.

Entrados el 17.

De Palma en 1 día vapor Mahonés, c. D. José Pons, con 16 trips. 42 ps. y efectos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 16. — 5:30 t.

Mahon 17. — 7:05 m.

Se han desembarcado en España 500 deportados procedentes de Filipinas.

Los rusos empezaron la ofensiva en la Turquía Asiática.

La Sérvia forma batallones de guerra.

Los turcos avanzaron en direccion á Elena.

Interior, 11:92.

Bonos, 64:80.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de 1.^a instancia del Partido de Menorca.

Hago saber: que el día 18 de Agosto próximo á las 11 de la mañana, se rematará en pública subasta, siendo la postura competente, en la audiencia

de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, simultaneamente, una casa sita en Ciudadela calle de Mahon núm. 20, retasada en 13,350 pesetas, perteneciente á los herederos de D. Francisco Forcada; cuya finca sale á subasta con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en uno y otro Juzgado.—Dado en Mahon á 18 de Julio de 1877.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Alcaldía de Mahon.

Espirado ya con exceso el plazo de cinco días señalados para que los dueños ó explotadores de minas, salinas y fábricas de sal, presenten en esta Alcaldía las relaciones juradas á que se referia el anuncio inserto en el diario «Bien Público» de esta ciudad del día 8 del actual con arreglo al modelo inserto al pié del mismo, se señala un nuevo plazo improrrogable de otros cinco dias contaderos desde la fecha de este anuncio, para la presentacion de dichas relaciones juradas, advirtiéndole que habiendo quedado incurso con la multa de 25 pesetas con que les apercibí, exijiré esta irremisiblemente con los recargos de la Ley á los que desatendieren ó faltaren al cumplimiento de este servicio dentro del nuevo plazo al efecto señalado. Mahon 17 Agosto de 1877.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Al Público.

El Sr. Fabregues, plaza del Príncipe núm. 9, se encarga mediante una módica retribucion, de remitir á Palma facturas del Empréstito para su Cange en Títulos.

CURACION COMPLETA Y RADICAL

DEL

Histerismo (Histérico),

Jaquica (Migraña),

Epilepsia (Mal de S. Pau)

y demás enfermedades nerviosas,

CON EL USO DEL

ELÍXIR ATINERVIOSO DE LARRA

Preparado por el Dr. José Estarriol.

muy recomendado por la

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA de Barcelona.—Las afecciones del estómago por crónicas que sean, cúrense á beneficio de este Elixir.

Depósito central, Mahon: Farmacia de don Vicente Texidor, calle del Castillo.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA

POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla, Arravaleta 3. Librería Mahonesa, que dejo consignados.

GASEOSAS EN POLVO,

á 12 cénts. de escudo la caja. Al por mayor se hace un descuento.

Véndense en la Farmacia de Bofill calle Infanta número 10.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO.

Saldrá á mediados de Setiembre el vapor transatlántico español

MARIA

su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Informarán sus consignatarios Sres. Plandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo y en el despacho de aduanas de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, núm. 6, bajos Barcelona.

PARA ARGEL.

Saldrá el martes 21 á las 10 de la mañana el vapor

MAHONÉS

Al mando del capitán D. José Pons, admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en la Administración de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

De Argel saldrá de regreso el miércoles 29 del corriente, verificándolo de uno y otro puerto en iguales dias de la semana todos los viajes quincenales.

JARABE DE ANACAHUITA.

Recomendado contra las afecciones pulmonares, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, etc.

JARABE DE PEPSINA Y DIASTASA

con corteza de naranjas amargas para la curacion de las enfermedades del estómago.

JARABE FEBRIFUGO DE BORIES

para la curacion de las calenturas intermitentes y remitentes de los niños.

Véndense en la

FARMACIA de BOFILL

Calle de la Infanta núm. 10

MAHON.

Tambien se encontrarán en la misma las siguientes especialidades recibidas directamente de sus autores.

Jarabe de rábano yodado de Grimault.

Jarabe pectoral de Flon

Píldoras de Santé del Dr. Franch.

Cerato divino para la curacion de las grietas, de los pezones, de Cabello.

Pastillas del Dr. Andreu contra la TOS.

Cigarrillos balsámicos y papeles azoados del Dr. Andreu para combatir el ASMA.

Y el unguento de roma.

Calle de la Infanta núm. 10 Mahon.

VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne, y el escelente vino del Priorato, y de Oporto.

MORA.

Plaza de la Constitucion.